

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL  
ACTA No. 002



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

*Juan Carlos Piñeros*

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y  
TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC

En Bogotá, el 18 de Marzo de 2015, siendo las 10:00 am, se reunieron en la Calle 69 No. 6-20 piso 1, las siguientes personas en representación de las empresas pertenecientes a las Federación, unas como miembros y otras como invitados.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y apertura del acta anterior
3. Informe de gestión, exposición de hechos acontecidos.
4. Informe contable y revisor fiscal
5. Elección de la Junta directiva
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum

Presentes:

1. Widetech – Luis Eduardo Jiménez
2. Alarmas Ultra – Juan Carlos Piñeros
3. Comsatelites – Antonio de Risco
4. Datatrafic – Daniel Cuervo
5. Star seguimiento – Oscar Bernal
6. B2B Consultorías – Jhon Castaño
7. Rastreo Satelital – Omar Peña
8. AZ Smart Technology Ltda – Jairo García
9. AZ Smart Technology Ltda – Martha Cárdenas Carvajal
10. Kenssey desarrollos electrónicos – Omaira Cuervo
11. Rastrack S.A.S. – David Velásquez

Por skype:

1. Transcontrol – Mauricio Cano
2. TM Solutions – Sergio Álvarez
3. Satrack – Sergio Andrés Ramírez

2. Lectura y apertura del acta anterior

Se procede a la lectura del acta No. 001 de Reunión de Junta Directiva, expedida en Bogotá el 10 de Diciembre del año 2014, en la carrera 7 No. 29 siendo las 10 de la mañana.

3. INFORME DE GESTION DEL 23 DE OCTUBRE DE 2014 AL 17 DE MARZO DE 2015

El presente informe completo consta en la carpeta de informes de FEDETEC año 2015.

Exposición de hechos acontecidos.

Se dirigió a los asistentes el Presidente de la Federación, Roberto Castro López.

- 3.1. Se refirió a la capacitación del MINTIC, hizo énfasis en que se tienen proyectadas más

capacitaciones; teniendo en cuenta que a la mayoría de las empresas y asociados de la federación les preocupa el tema del registro y las contraprestaciones del MINTIC.

3.2. Ya se dio a conocer la federación a más entidades tanto del gobierno como privadas, entre ellas la Policía Nacional de Colombia quienes están atentos y a disposición para cualquier tema referente a la federación y sus asociados.

También, la CRC, con quienes está pendiente agendar capacitación; La Dijin; Colfecar y Colferias para coordinar la asistencia a próximos eventos.

3.3. Comenta que en reuniones informales con diferentes empresas y frentes de seguridad preguntas bastante los requisitos para que una empresa pueda afiliarse a la Federación. Considera entonces que se debe tocar el tema en esta reunión y tener claridad al respecto.

3.4. Se creó la página web de la federación y se envió un usuario y contraseña a cada uno, se explica el para que de dicho usuario y contraseña, además que es posible y beneficioso cambiar la contraseña.

3.5 Manifiesta que en una de las reuniones de Junta Directiva se tomó la decisión de cambiar el valor del aporte mensual inicialmente hablada para los afiliados de la federación, teniendo en cuenta que hay muchas empresas pequeñas que han manifestado su intención de pertenecer a la federación, pero no tienen los recursos suficientes para hacer tan alto aporte mensual, "es preferible tener 2 o 3 empresas que paguen puntualmente \$180.000 pesos mensuales a una afiliada por \$300.000 pesos pero que no haga su aporte a tiempo.

3.6 Por otra parte se refirió a que la cuenta bancaria es de ahorros por seis meses como requisito bancario, después puede pasar a ser cuenta corriente, pero es necesario mientras tanto que los afiliados después de consignar envíen copia del recibo de pago.

3.7 Presento al señor Mauricio Bernal como Revisor Fiscal de la Federación.

3.8 Presento a Lysa Leydi Calderón como colaboradora y conexión directa entre todos los asociados y miembros de la federación.

Se dirigió a los asociados e invitados Kaarem Benítez, Directora ejecutiva:

3.8 Expuso un breve recuento del desarrollo y proceso de creación de la Federación.

3.9 Dio lectura al informe de gestión No. 001 de 18 de Marzo de 2015

3.10 Mauricio Sinisterra pregunta: ¿Cuál es la fuente de las bases de datos de futuros afiliados a las que se refiere el informe de gestión?

Rta/ Son datos que han ido recopilando algunas de las mismas empresas que están afiliadas a la Federación, y que de manera desinteresada han suministrado para su utilización, la mayoría de estos datos están en estudio y están siendo confirmados telefónicamente y por correo electrónico.

3.11 A colación Antonio del Risco propone que para colaborar y hacer menos engorrosa la labor de verificación de la base de datos, se formen grupos según ciudad, para ampliar y confirmar dicha información más rápidamente. También comenta que para tener certeza del monto del aporte mensual es necesario tener un presupuesto real, establecer cuáles son los gastos mensuales de la Federación.

3.12 Jhon Castaño diserta, expresando que si es importante y sobretodo exigible legalmente que existan dos o tres valores distintos para la cuota mensual, hay que asesorarse al respecto.

#### **4. Informe contable y revisor fiscal**

Mauricio Bernal en calidad de Revisor Fiscal de FEDETEC hace un breve resumen del estado financiero de la Federación, concluye que:

4.1 La federación fue constituida ante la cámara de comercio con 3'000.000 de pesos m/cte, de los



cuales a 31 de diciembre de 2014 solo hay 1'900.000 mil pesos m/cte; por lo tanto existen cuentas por cobrar de 1'100.000 pesos m/cte.

4.2. Expone las obligaciones fiscales de la Federación y hace énfasis en que no está obligada a facturar.

4.3. Según la Dian las cuotas de la Federación no generan impuestos.

4.4. La mayoría de los asistentes exigen un documento de soporte del pago, por lo cual se acuerda que se enviara documento equivalente a factura. Y que a final de año se enviara un documento soporte de los aportes que realizo cada empresa durante el año.

## 5. Elección de la Junta directiva

Se procedió a la elección verbal, donde por mayoría quedo constituida así:

Miembros principales (5)

1. Presidente: Roberto Castro de Tecnología y Logística Satelitrack.
2. Vicepresidente: Antonio del Risco de Comsatelites Gps.
3. Secretario: Mauricio Sinisterra de TSO Mobile.
4. Revisor de comisiones: Sergio Ramirez de Satrack.
5. Tesorero: Jairo García de AZ Smart

Miembros suplentes (5)

1. Mauricio Cano de Transcontrol S.A.S
2. Omar Peña de Rastreo Satelital
3. Omaira Cuervo de Kenssey Desarrollos Electrónicos
4. David Velázquez de Rastrack S.A.S
5. Juan Carlos Piñeros de Alarmas Ultra

Miembros de los comités

Comité de vinculación y comunicaciones

1. Mauricio Sinisterra
2. Antonio del Risco
3. Luis Eduardo Jiménez
4. Sergio Alejandro Álvarez

Comité de investigación y desarrollo

1. Jairo García
2. Alejandro Gonzales
3. Mauricio Cano
4. Oscar Bernal

Comité de ética y regulación

1. Daniel Cuervo
2. Roberto Castro
3. Antonio del Risco
4. Juan Carlos Piñeros

## 6. Propositiones y varios

6.1 Falto la socialización del cambio que hizo la junta directiva con respecto a la cuota o aporte mensual de datos por si existe algún error en los mismos y la pronta solución a esta falta de comunicación.

6.2. Se hablaron y discutieron con respecto a la competencia desleal y de estrategias para hacer frente a este problema.

6.3 Se enviara por correo electrónico, acta 002 de asamblea General, informe de gestión 001, el NIT formalizado y cámara de comercio de FEDETEC, documento radicado en el MINTIC con los comentarios a los proyectos de decreto y resolución del régimen de contraprestaciones.

6.4. Don Antonio de Risco propone que se solicite otra capacitación con el MINTIC pero que se pida claridad con el tema de la facturación, que hagan un ejercicio guiado por ellos de facturación.

6.5. Sergio Andrés Ramírez se quejó con respecto a la falta de comunicación, ya que se le aviso sobre tiempo de la Asamblea General, por lo que tuvo que asistir por skype.

Rta/ Efectivamente hubo inconvenientes con dos empresas por que no estaba actualizada la información de ellos. Se hizo el compromiso de prestar más atención a esto y de actualizar la información de todas las empresas afiliadas antes de terminar la semana.

6.6. Daniel Cuervo de Datatrafic solicita el envío de la cuenta de cobro por correo certificado y que se le cargue a la cuenta dicho envío.

6.7. Daniel Cuervo pregunta: ¿Qué responsabilidad desde el punto de vista jurídico tengo si soy parte de la Junta Directiva?

Rta/ Todos los miembros de una organización son responsables por las actuaciones de la misma pero la representación legal es quien debe enfrentar los aspectos legales.

6.8. Se propuso hacer un portafolio de servicios y actividades para llamar la atención de nuevas empresas.

6.9. Daniel Cuervo pone a consideración que es importante solicitar la capacitación con CRC. Todos coincidieron en que es mejor averiguar requisitos y todo lo concerniente a la CRC antes de hacer capacitación, es decir, saber a qué van y que se va a decir. Prepararse para lo que ellos pregunten y requieran.

6.10. Estar al pendiente de la regulación que saldrá con respecto a las contraprestaciones del MINTIC y ver si aún hay posibilidad de opinar al respecto del como quedara dicha normatividad. Solicitar por medio de un derecho de petición la respuesta a la radicación que se hizo a nombre de FEDETEC, de los comentarios a la reglamentación de contraprestaciones con fecha 28 de enero de 2015.

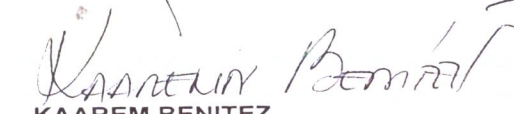
6.11. Desarrollar un perfil para las empresas que pueden hacer parte de FEDETEC, es decir, que estándares de servicios debe tener una empresa para hacer parte de la Federación.

Una vez terminado el orden del día el Presidente y la Directora Ejecutiva dieron por terminada la reunión, dando aprobación a lo acontecido.

Para constancia firman,

  
**ROBERTO CASTRO**  
**PRESIDENTE**

  
**JUAN CARLOS PIÑEROS**  
**SECRETARIO**

  
**KAAREM BENITEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**